

Plan 364 Máster en Traducción Profesional e Institucional

Asignatura 50706 TRADUCCION DE TEXTOS JURIDICOS  
PROFESIONALES(FRANCES-ESPAÑOL)

Grupo 1

### Presentación

### Programa Básico

### Objetivos

- Adquirir conocimientos básicos sobre los sistemas judiciales español y francés desde una perspectiva comparada
- Adquirir conocimientos básicos sobre el procedimiento legislativo en Francia
- Familiarizarse con los materiales de consulta y documentación para la traducción de textos legislativos y judiciales generales
- Familiarizarse con el formato y el lenguaje de los textos legislativos y judiciales generales
- Adquirir destrezas básicas de traducción de textos legislativos y judiciales generales, para llegar a ser capaces de proponer textos de llegada funcionalmente adecuados y comercialmente aceptables.

### Programa de Teoría

- I. Derecho comparado: los sistemas judiciales español y francés
- II. Sistema legislativo en Francia
- III. Tipología textual y características particulares de los textos
- IV. Práctica profesional de la traducción jurídica

### Programa Práctico

Excepto en las clases magistrales donde se explicará el sistema jurídico español y francés, y se hará un estudio comparado de los mismos, en la mayoría de las sesiones, el trabajo es evidentemente práctico. Se les proporcionarán las claves documentales adecuadas, se trabajarán distintos textos jurídicos, y en el curso de este proceso, se realizará un glosario de términos jurídicos.

### Evaluación

- Asistencia y participación / Realización de las actividades (30%)
- Realización de las tareas (30%)
- Examen final (40%)

Todas las partes deben estar aprobadas para superar la asignatura. Se incluirán también actividades de tipo facultativo que, además de profundizar en algunos conceptos de la materia, podrán influir en la nota final, siempre de forma positiva.

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta los aspectos semánticos, ortotipográficos, gramaticales, léxicos, estilísticos y culturales. Además, se hará hincapié en el respeto de los plazos y de las condiciones de entrega, siempre con la filosofía de adecuarse lo más posible a las condiciones reales del mercado profesional.

